

GESTOR DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO - LEGAL

PERFIL A CONTRATAR

La Vicepresidencia Adjunta de Transferencia del Conocimiento del CSIC (equivalente a la OTRI del CSIC) busca un gestor de transferencia para trabajar en la revisión de los aspectos legales de las colaboraciones entre el CSIC y empresas privadas y otras entidades.

TAREAS A DESARROLLAR

Apoyo jurídico en asuntos relacionados con propiedad industrial e intelectual y todo tipo de instrumentos de colaboración público- privado, mediante la revisión de los contratos de transferencia de tecnología para continuar su tramitación en las fases de negociación y firma. Elaborar y negociar contratos y acuerdos que se firman entre el CSIC y otras entidades y empresas. Analizar desde una perspectiva jurídica los documentos y clausulado que regulan las colaboraciones público-privadas en I+D+I derivados de subvenciones y otras ayudas.

REQUISITOS:

- **Titulación:** Licenciado en Derecho. Se valorará positivamente estudios sobre derechos de propiedad industrial e intelectual transferencia del conocimiento
- **Experiencia Profesional:** Experiencia demostrable en transferencia de tecnología en una OTRI, en un agente de Propiedad Industrial o similar.
- **Conocimientos:** Propiedad industrial y transferencia de tecnología.
- **Idiomas:** nivel alto de inglés, hablado y escrito (deseable).

SE OFRECE:

- **Contrato laboral a jornada completa** (37,5 horas/semana) por 2 años dentro de convenio (32.000 euros brutos anuales).
- **Lugar y modalidad de trabajo:** Madrid (oficinas VATC en la calle Serrano), con posibilidad de teletrabajo 1-2 días a la semana después de los primeros tres meses.
- **Fecha de incorporación:** próximamente.
- **Otros beneficios:** acceso a formación continua, ambiente dinámico y multidisciplinar.

Enviar CV por e-mail a vatc@csic.es incluyendo en el asunto ref. **CV - Perfil gestor de transferencia legal** y el nombre del candidato **antes del 15 de diciembre**.